



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

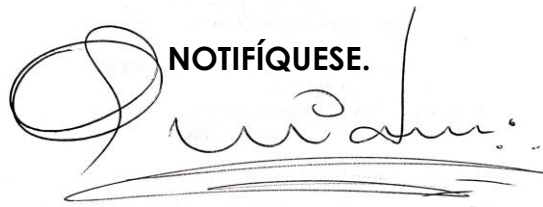
JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2019-00808-00

Bogotá D.C., Ocho (08) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).-

La comunicación que antecede proveniente de la DIAN, obre en autos y en conocimiento de los interesados para los fines a que haya lugar.

Se requiere a la parte interesada a fin que se sirvan dar cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 19 de diciembre de 2019, en el sentido de proceder con la vinculación de los demás interesados en la presente mortuoria.

**NOTIFÍQUESE.**

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 15 HOY: 9 de febrero de 2021 A las ocho de la mañana (8:00 A. M.) _____ KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaria
--